

LA CONQUISTA DEL ESTADO

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Seis meses.	España, Africa española, Portugal y América hispana..	6,50 ptas.
	Extranjero.....	10 »
Un año.	España, Africa española, Portugal y América hispana..	12 »
	Extranjero.....	18 »

Suscriptores protectores: un año, 50 ptas.

Redacción y Administración:

Avenida Eduardo Dato, 7

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid, 2 de mayo de 1931

Director Fundador: RAMIRO LEDESMA RAMOS

Año I Núm. 8

EL MOMENTO ESPAÑOL

HISPANOS, DE FRENTE A CATALUÑA!

Hay que impedir que España y la República caigan en el deshonra... Todos los españoles deben meditar sobre la nueva arquitectura del Estado.

El ciclo histórico

El acontecimiento social y político más grandioso de nuestra época es esa nueva capacidad humana de no liberarse, de emprender con alegría la ejecución de magnas empresas colectivas, de renunciar al afán burgués por asegurarse su propio destino individual, pequeño y solo. Las masas proletarias fueron las primeras en desasirse del amor burgués por la libertad. Ahí está como ejemplo gigante su revolución, la Revolución rusa, antiliberal y antiburguesa. Otro gran pueblo, Italia, sin recaer en las limitaciones marxistas, ha encontrado igualmente su senda de eficacia, y a costa de las libertades del viejo siglo, se entrega a la gran faena de poner en marcha nuevas glorias.

Aquí en España hemos hecho, terminamos de hacer, una revolución liberal, muy justificada. Pues es evidente que urgía liquidar de modo rotundo los más leves resquicios de las tiranías feudales. Pero es también urgente salir de esta etapa inactual y mediocre. Y lanzarse a la realización sistemática del supremo destino hispánico, que consiste en el triunfo de nuestros valores y en el hallazgo de una articulación económica justa.

Pues bien, en esta hora de unificación nacional surgen voces de disidencia. Hay partes de España que se resisten a aceptar la nueva época y a mirar de frente las nuevas responsabilidades. Responden así a los últimos vestigios de las ansias caducadas. Aplican y traspasan los principios liberales de los individuos a las regiones. Es el liberalismo en su última consecuencia. Si la libertad, decía Lenin, destruye el Estado, nosotros añadimos que los romanticismos regionales destruyen los pueblos.

Pero nosotros nos opondremos a que se lleve a efecto sin lucha la destrucción de España.

Para ello hay que advertir el ciclo histórico completo que finalizó con la gran guerra. En el siglo XVI aparecieron robustos y equipados, capaces para la gran empresa que imponía la época renacida, tres o cuatro grandes pueblos: España, Francia, Inglaterra, Alemania. Todos ellos acomodaron la variedad interior al único imperativo de servir la grandeza nacional. Ello se consiguió adoptando cada pueblo sus futuros y entregándoles la vida sin reparo. Cuando periclitó la vigencia de las clases feudales y se hizo dueño de los mandos económicos el burgués, tuvo lugar en el orbe político una revolución, la instauradora de la libertad y del derecho del hombre a la disidencia. Sin duda, en el siglo XIX fueron fecundas tales afirmaciones. Hoy, cumplido el ciclo, los pueblos advierten, en cambio, la necesidad de algo que posea una firmeza absoluta. Es la rotunda eficacia del Estado soviético, que ofrece al pueblo ruso, de un modo coactivo e indiscutible, la posibilidad de tomar posesión augusta de la disciplina nacional. Hoy Stalin asegura su Plan económico esgrimiendo la furia nacionalista rusa. Identificando al extranjero con el enemigo. El Estado fascista lleva a cabo en Italia una faena idéntica, que se nutre en realidad de las mismas fidelidades: sacrificio del individuo, imperio del pueblo como disciplina colectiva.

Vuelven, pues, las disciplinas nacionales requiriendo a los hombres para aceptar los destinos supremos, los que trascienden de su control y satisfacción individual. He aquí la era antiburguesa ante nosotros, seccionando los apetitos ramplones. La gran España, que es nuestro gran pueblo, está mejor dotada que nadie para triunfar en la hora que se inicia. Tenemos reservas universales, espíritu imperioso, capa-

cidad de riqueza y de expansión económica. Nuestro es y debe ser el mundo.

La deslealtad de Cataluña

Estos minutos optimistas que España vive no logran, sin embargo, interesar a las figuras directoras de una región hispánica, Cataluña. En su anacrónica ceguera, se empeñan en condenar a ineficacia a nuestro pueblo. Quieren su vida aparte, royendo nuestro prestigio histórico e impidiendo el futuro de España. Se basan en románticos anhelos y representan la época caducada. Son la reacción, la voz vieja. España debe obligarles a ir hacia adelante, a abandonar sus plañidos infecundados.

Todo ha de sacrificarse en esta hora al logro de una marcha nacional que garantice la pujanza hispánica. ¿Cataluña libre? ¿Liberada de qué? ¿Del compromiso de colaborar en la grandeza de España? Eso tiene un nombre gravísimo, que hemos de pronunciar con emoción serena: ALTA TRAICION. Y debe castigarse. Estamos seguros de que el pueblo catalán no sigue a su minoría directora hasta el límite extremo de su actitud. Desde luego, los obreros sindicalistas, en magníficas declaraciones, han procurado quedar limpios de toda responsabilidad desmembradora. Es una prueba más de lo que antes dijimos acerca del actualísimo sentido político del proletariado. Quedan, pues, reducidas las apetencias hispanóforas a los núcleos retardatarios de pequeños burgueses y de intelectuales de mirada corta.

El pensamiento de Cataluña, hoy recluso en tan exiguos trechos, realiza una labor bien desgraciada, justificando y excitando los pequeños objetivos. La tradición hispánica, los siglos que sellaron la unidad, las glorias mismas locales de Cataluña, imponían actitudes muy diferentes. Los derechos históricos prescriben todos de un modo inexorable. Y el darles satisfacción, contrariando el espíritu del tiempo, supone inconsciencia suicida.

Al implantarse en España la República, los núcleos catalanes separatistas antepusieron la satisfacción de sus afanes a los intereses del Estado republicano naciente. Sin temer la posible reacción que en el Ejército o en el pueblo españoles pudiera provocar su actitud egoísta, proclamaron el Estado catalán y nombraron su Gobierno. Les bastó una mínima seguridad de que por lo menos en Cataluña se aseguraba el nuevo régimen para desvincularse de lo que aconteciera en el resto de España.

La estructura federal

No nos oponemos a que el futuro Estado republicano adopte una articulación federal. Tan sólo hemos de insistir en un detalle, y es el de que todo el período constituyente esté presidido por el interés supremo, que es el interés de España. Inclinarsé hacia o preferir la estructura federal porque una o dos comarcas sientan reverdecidas sus aspiraciones locales, nos parece un profundo error. En nombre de la eficacia del nuevo Estado, sí. En nombre de los plañidos artificiosos de las regiones, nunca.

De ahí la necesidad de que, adoptando el régimen federal, todas las comarcas autónomas posean idéntico estatuto en sus relaciones con el Poder supremo. Las Cortes constituyentes no deben examinar el estatuto catalán, sino más bien el estatuto de las comarcas. Si queremos dar nacimiento a un pugilato absurdo de aspiraciones localistas y empuqueñecer el radio de la mirada hispánica, desentendiéndola

de los destinos superiores, basta con un desequilibrio en los privilegios comarcales.

Nos damos cuenta del peligro de que esto acontezca, otorgando a Cataluña un régimen distinto al de otras regiones. Si Cataluña pide más que Galicia, Vasconia o Castilla, es que se siente a sí misma menos dispuesta a acatar y servir los intereses comunes, los de la totalidad de la Patria, y entonces se hace merecedora, no de privilegios, sino de castigos implacables.

Siempre hemos creído que debe modernizarse el concepto comarcal, de forma que comprenda tanto los núcleos históricos como aquellos que se enlacen por conexiones actuales de sentido económico y comercial. Véase un ejemplo: La Confederación del Ebro, que extiende intereses comunes de regadío por territorios de tan diversa filiación histórica, como es la Rioja, la Navarra meridional, Aragón, sur de Cataluña, impide de seguro la fijación de un régimen autónomo idéntico al que se hubiera forjado hace quince años. Por eso ponemos tanto interés en que se robustezcan las entidades municipales. Estos organismos, una vez purificados de las extrañas faenas a que han venido dedicándose, pueden mejor que nadie tejer de nuevo las líneas articuladoras de las comarcas. Una vez acordada por las Cortes la preferencia federal, deben los municipios tender sobre el suelo patrio la red auténtica de las ramificaciones fecundas. Es el único medio de que no se intercepten voces artificiosas que reclaman ilusorias redenciones. Cuando los intelectuales de un gran pueblo no se elevan por cobardía histórica a la concepción nacional y pierden la justificación de los fines imperiales, acaecen las polarizaciones en torno a pequeños focos románticos, de cien kilómetros de radio, engendradores de todas las decadencias. Cuando muy pronto se proyecte sobre España la necesidad de su articulación federalista, conviene eludir el influjo de esos núcleos, y para ello nada mejor que el contacto inmediato con el pueblo. De ahí nace nuestro deseo de vigorización de la vida municipal, de atención a los clásicos concejos, que pueden muy bien ser la más limpia voz del pueblo.

Atención, pues, a los clamores falsos e ilusorios de algunas regiones, sobre todo de Cataluña. De un Estado en período constituyente nadie puede quejarse. No existen tiranías ni mordazas. Repitamos: ¿De qué quieren liberarse hoy los núcleos insubmisos?

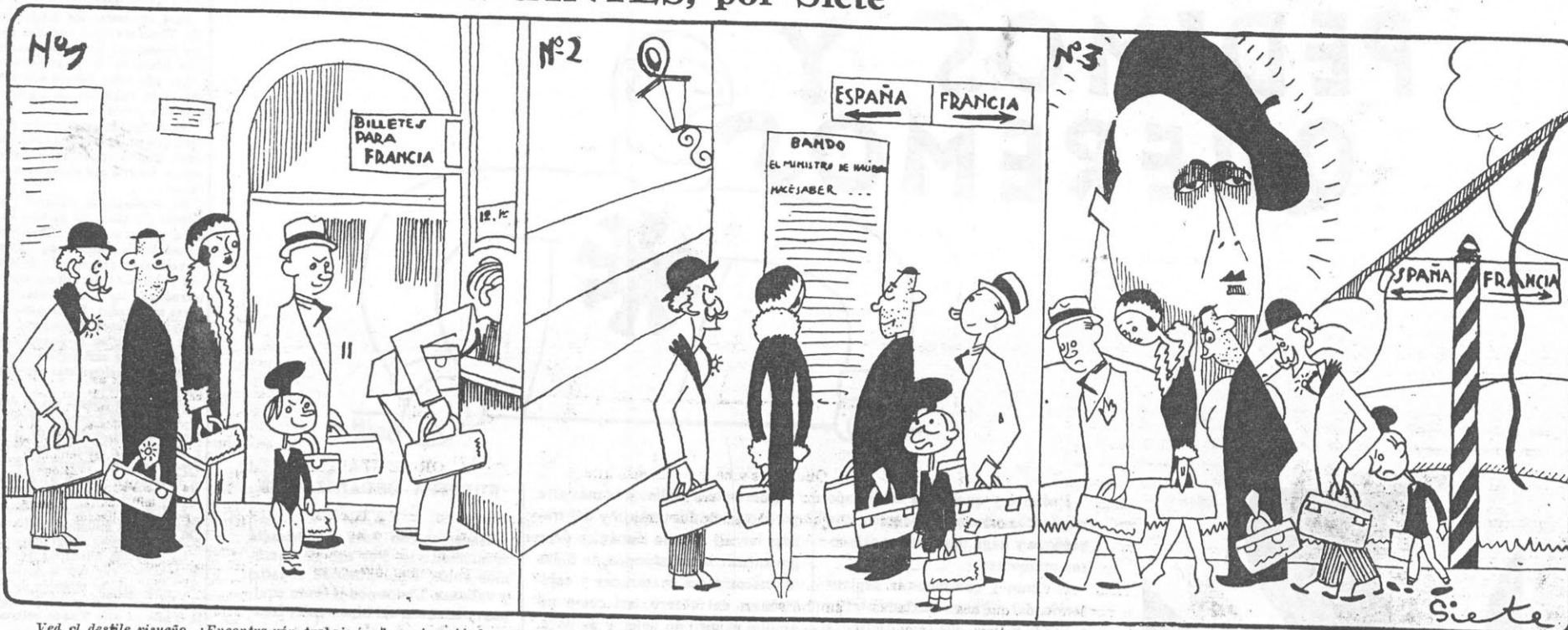
España, potencia de imperio

España, por naturaleza, esencia y potencia, es y tiene que ser un candidato al imperio. Las frases nacionalistas son aquí frases imperiales. España es un país de Universo, como las líneas cósmicas de Einstein. Sus rutas dan la vuelta al mundo, como nuestros navegantes gloriosos. En la hora actual, de frente a los proyectos federalistas, hay que acentuar el carácter de imperio que encierra la hispanidad. Sea ese concepto grandioso del imperio el soplo eficaz que presida la articulación de las comarcas autónomas.

Otorgar y permitir autonomías regionales, sí, pero a cambio del reconocimiento por todos de que la España grande es nutriz de imperio. Si todavía hay opiniones medrosas que se asustan de la magnitud de este vocablo, deben ser condenadas al silencio, como enemigas de la auténtica grandeza nacional.

Nada impide que las instituciones de la República, y quizá hoy ellas mejor que otras, dejen vía libre a la España grande imperiosa y floreciente, a cuyo servicio deben estar sin titubeos todas las vidas españolas.

LOS POBRES EMIGRANTES, por Siete



Ved el desfile risuño. ¿Encontrarán trabajo en la emigración?

¡Oh, los bandos de la madre patria!

El ministro Indalecio Prieto dice con la justa: ¡Media vuelta!

Imprecación en la hora decisiva

Inicia hoy su colaboración en LA CONQUISTA DEL ESTADO don José María Salaverría. Con un artículo ejemplar, que ha de satisfacer plenamente a nuestros lectores. La hora española es grave y, sobre todo, decisiva. Hay que haberte frente del modo más eficaz. Unos con la pluma. Otros en la trincherera, sosteniendo con su vida la vida grandiosa de la patria. Nosotros—los que hacemos este periódico—, nuestros amigos—los españoles corajudos afianzados en nuestras células de combate—y los camaradas anónimos que se nos unirán, cumpliremos el supremo deber cuando sea necesario. Y no pediremos, amigo señor Salaverría, sino que exigiremos hacer. Pues el futuro de España es nuestro futuro, y nos pertenece.

Como aviso a los que acaso pudieran haberse figurado que la implantación de una República se reduce a prolongar el jolgorio del martes de Carnaval, o a anticipar las verbenas de San Isidro, el Gobierno se apresuró a decir que ahora todos se deben poner a trabajar. Pero el aviso pudo igualmente rebotar en los mismos hombres que tienen en sus manos el manejo de la República; es decir, de España. ¿Qué han pensado hacer con la República y con España? Ahora, lo importante y lo dramático consiste en saber el tono, el acento que darán a nuestra nación. ¿Sabrán ser duros?

Me anticipo a descomponer la palabra dureza, en sus dos sentidos esenciales, descartando inmediatamente el sentido de crueldad, de venganza, de represalias sangrientas. No; ahora se trata de la otra especie de dureza. Se trata de hacer una nación que suene a cosa resistente. Una República como Francia, dura y entonada; eso va bien. Pero hay el riesgo de convertirse en una Austria indefensa, o en un Portugal, que parece la nación que ha desaparecido en el Atlántico. Mediante un régimen condorosamente federativo, aún puede convertirse España en algo más infeliz y bobo que Portugal y Austria.

Hay, en fin, el peligro de caer en la blandura o de acentuar, mejor dicho, esa carrera de blandenguería que sigue España desde hace mucho tiempo. Es lo que le perdió a Primo de Rivera, aparte su privación de toda cultura. También él se figuró que podía gobernarse campechanamente, dejando al buen pueblo de Madrid que se expansionase en aire de continua verbera. "Sed buenos chicos, y a trabajar y divertirse..." No; así no se ponen en pie las naciones. Es necesario ser duro, tener hueso por dentro, para mantenerse de pie con fuerza. Se toca a Inglaterra, a Francia, y suena a duro. A inflexible. A una voluntad y un pensamiento. Saber profundamente lo que se quiere; esta es la cuestión. El romántico Maciá (catalán puro), ése sabe muy bien lo que quiere; por lo pronto se ha apoderado del Estado catalán, y después ya veremos quién se lo quita.

Malo es que se entregue el destino de una nación a un hombre sin cultura; pero también es peligroso que una nación quede en poder de unos hombres con exceso de literatura. Hombres para quienes la doctrina es lo primero y la nación lo secundario. Que tienen prisa por implantar sus programas utópicos, de un idealismo internacionalista, sin considerar que hoy, más que nunca, los pueblos tienden a una concentración nacional de fuerte tipo defensivo. No es tiempo de doctrinarismos. Las naciones se gobiernan con el sistema que pueden, con república o monarquía, con parlamentarismo

o dictadura; lo único que les importa es la nacionalidad, y todo cuanto de trascendente histórico y de realidades amenazadas va comprendido en ella. Mucho mejor, naturalmente, si el pueblo consigue hacer su camino con un régimen de dignidad política.

Y aquí les llega a los hombres de la República el momento comprometido. Tienen que hacer una operación moral difícil, un cambio de frente en sus ideas respecto de la patria. Tienen que convertirse en patriotas los mismos que repugnaban antes el patriotismo. Necesitan pensar exclusivamente en España los que antes sólo pensaban en la doctrina democrática. Había monárquicos que hablaban convencidamente de la consubstancialidad de España y la monarquía; idea para hacer refir, desde luego. Pero muchos de los hombres radicales les daban la razón; ellos también, sin caer en la cuenta, confundían a la monarquía con la patria, y en su odio al rey se sobrepasaban hasta odiar, digamos menospreciable, a la patria. España era la cosa inservible, miserable, deshonrosa, llena de militares sin valor y de glorias históricas falsas, habitada por una raza bajuna y cavernaria. Pues bien, no tendrán más remedio que convertirse a la religión del patriotismo, y aun de lo que suele llamarse el patriotismo. Como todos los republicanos franceses y alemanes, chinos y argentinos, turcos y yanquis. Si no quieren que España se les convierta en una cosa boba. La cosa blanda que los extranjeros miren con asombrada conmiseración.

Conviene no perder de vista el hecho siguiente: la República se ha establecido en Barcelona a impulso de un fervor nacionalista, exclusivamente nacionalista catalán, y en Madrid, al contrario, por una especie de crítica y desvalorización de la tradición nacionalista española. Mientras en Barcelona el sentido de la patria catalana se hace reaccionario, tradicionalista y sentimental histórico (resurrección de la Generalitat medieval, apoteosis de la fiesta de San Jorge, supresión de las provincias de tipo constitucional y moderno), en Madrid se dejan ir por la pendiente de las dejaciones, hasta caer en la sensiblería federal. Toda la responsabilidad contraída por Madrid en estos últimos siglos con respecto a la nación española está en el aire, expuesta a debilidades y equivocaciones que costaría mucho tiempo reparar.

Por eso es tan grave la posición de los hombres de la República. En la hora presente no hay más que voces de optimismo; todas son bellas palabras de amor y de confianza. Pero los motivos profundos siguen ahí latentes. Por eso también, cuando se pondera el humor normal y sensato con que la muchedumbre vive

dentro de la República, no logra uno entusiasmarse demasiado, porque hay la sospecha de que en ese vivir tranquilo y alegre se oculte el viejo pecado español: la blandenguería. Es decir, el pasar de un régimen a otro sin excesivos sobresaltos. El que todo siga como si tal cosa. El da lo mismo lo uno que lo otro. Recuérdese que a los cuatro días de haber dado su golpe de audacia Primo de Rivera, Madrid y toda España reanudaron su vida normal con un contento absoluto.

Yo no soy más que un escritor suelto y libre, que sólo piensa en una cosa: España. España es mi propiedad; puede decirse que la única propiedad que poseo. Antes España estaba en manos de un rey; ahora se halla en poder de la República. El dramatismo del cambio impone un incontenible temblor a la pluma... ¡Guardadme a España! Libradme a España de toda estupidez, de toda frialdad e incoherencia, de toda renuncia y blandura. ¡Hacedme dura a España!

José María SALAVERRÍA

El honorable Oswald Mosley



He aquí la figura de actualidad política en Inglaterra. Disidente del laborismo, ha fundado un partido nuevo, de tendencia imperialista, que ha llenado de estupor y confusión a los buenos ingleses. En breve publicaremos detalles amplios de esta nueva fuerza.

NOTAS DE ECONOMÍA

Nombramiento plausible

A nosotros nos parece bien, magníficamente bien, que el Gobierno nombre para los altos cargos gente joven. Pero, naturalmente, nos referimos a los jóvenes por la edad y viejos por su ciencia y experiencia. De aquí el que no regateemos nuestro apoyo a la designación que se ha hecho de Gabriel Franco para Director del Banco Exterior.

Franco es uno de los discípulos de Flores de Lemus, joven, más maduro de ideas, enérgico, pero reflexivo y cauteloso. Sabe de teoría y tiene conocimientos de la técnica y aptitudes para realizar ésta con prudencia y discreción. Por eso creemos que Franco y los jóvenes de sus cualidades son los que, al ser llevados a los altos cargos, consi-

tuirán un éxito para el Gobierno, para los negocios públicos y para España.

El coste de una reforma

El ministro de la Guerra ha dado una disposición para resolver el problema del excesivo número de oficialidad con que cuenta el Ejército español. Y desde luego no dudamos de que el problema técnico o puramente militar se habrá resuelto. Porque el procedimiento de dar lo que pide a quien nos importa, para que se marche, es de rápido y maravilloso resultado. Uno se pregunta, sin embargo, si esa es resolver el problema. Porque éste no era técnico, sino económico. Lo que se trataba de remediar no era el que hubiera muchos militares, sino el que éstos cobrasen del Presupuesto. Nosotros no sabemos que a ningún español le incomodase el que hubiera veintitantos mil jefes y oficiales. En cambio, lo que todos los españoles unánimes sentíamos era el que esos señores cobrasen sus haberes gravando considerablemente el Presupuesto de la Hacienda nacional.

De aquí la imprecidente solución. Esta no resuelve, sino que agrava, el problema. La razón ya se comprende. De esos veintitantos mil jefes y oficiales, muchos de ellos—no sabemos cuántos—estaban super-numerarios, es decir, sin cobrar sueldo. Mas ahora, por la maravillosa disposición del ministro de la Guerra, estos señores, que vivían en sus casas o en otras ocupaciones, sin recibir nada del Estado como militares, se encuentran con que podrán disfrutar para toda su vida del sueldo que les correspondía, como si hubieran estado en servicio activo, y pudiendo, sin embargo, seguir dedicados a descansar en su casa o a ocuparse en la profesión en que vivían.

El ministro alega que de esta forma el problema se resolverá cuando se mueran todos esos señores. Si se hubiesen hecho los cálculos elementales según las tablas demográficas de las Compañías de Seguros, se habría visto que tardará muchos años todavía. Y así, para lograr una posible ventaja dentro de varios lustros (¡Dios sabe lo que para entonces habrá pasado!), se agrava el coste de los servicios de Guerra, o lo que es lo mismo, se agrava el problema que se trataba de resolver.

Las cuentas corrientes

No pretendemos obstruir las medidas que el ministro de Hacienda ha tomado para impedir la emigración monetaria de los emigrados. Nos referimos a la que exige a los Bancos la lista de las cuentas corrientistas que extraen sus fondos. Aplaudimos, si, que de alguna manera eficaz se impidan las desconfinanzas hacia el nuevo Estado. Ahora bien, como solamente puede considerarse peligrosa la extracción de los fondos de los Bancos en el caso de que se utilicen luego en la compra de moneda extranjera, no parece ser la medida del todo congruente con la precaución de evitar que eso se efectúe. El hecho de movilizar disponibilidades bancarias, no supone que hayan de utilizarse en la compra de otras divisas. Máxime cuando esta operación es tan difícil de realizar actualmente.

En cambio, aparece otro género de preocupaciones para el país. Pues si se restringe la movilización por los particulares de sus fondos bancarios, no puede surgir el temor de que los grandes especuladores utilicen esas disponibilidades bancarias en operaciones peligrosamente especulativas?

Hacemos la pregunta sin que nos preocupe mucho, después de todo, la última consecuencia, guiados tan sólo por la fidelidad del comentario. Es bien sabido que aspiramos a modificar radicalmente la estructura burguesa tradicional, y ninguna medida del ministro de Hacienda, por muy revolucionaria que parezca, puede asustarnos.

Véase en quinta plana nuestra interesantísima encuesta universitaria

Sobre un libro político de Ortega y Gasset

Cuando un filósofo se acerca a las cosas, a los hechos, actúa muy frecuentemente de corruptor. Le ofrece unas categorías magnas, que los pobres hechos nunca sospecharon, y aceptan con fácil servidumbre el imperio de la idea. Es la eterna polémica en torno a la imposible objetividad de toda Filosofía de la Historia. Nosotros, no obstante, creemos que esa es la única Historia posible. Ahora bien, la Política no es una disciplina investigadora, sino una acción. Si el filósofo se cinea a los hechos actuales y les somete a una soberanía sistemática, entonces es cuando tiene lugar la corrupción de que hablamos antes. Se verifica el gran fraude de la realidad, destruyendo así la palpación política, que es acción directa sobre los hechos virgenes. De ahí que el político tenga algo de primitivo, y aun de bárbaro. Y que desorienta a los filósofos alguno de sus rápidos virajes.

Don José Ortega y Gasset, mi gran maestro de Filosofía, es un escritor de la máxima solvencia filosófica. Creo—yo, que conozco bien este aspecto suyo—que es antes que nada filósofo, y de los de primer rango de una época. Los españoles semicultos poseen tal incapacidad para la percepción de los valores filosóficos, que le niegan de plano ese carácter, y, en cambio, le reconocen valores de otra índole. Siempre he defendido a este maestro mío frente a esos juicios malévolos, que al adscribirle un exclusivo y gigantesco sentido literario buscaban un indudable efecto peyorativo.

Pero hoy no se trata de considerar o comentar un libro filosófico de Ortega, sino un libro político. La redención de las provincias (1931). Nadie puede ignorar la rectitud meditadora que preside a los ensayos políticos de Ortega. En este terreno de la política me separan de él hondísimas discrepancias, que debo exponer con toda lealtad. Su libro contiene críticas exactas de todo ese tinglado artificioso que se llamó vieja política. El análisis de la Constitución canovista, el proceso de la descomposición interna del viejo Estado, a base de ósmosis y endósmosis curiosas entre el Poder central y el ruralismo cacique, es pulcro y preciso. Se trata del próximo pasado nacional, de la política de los últimos treinta años, que el filósofo aprehende con facilidad suma.

Ahora bien: Ortega adopta luego su índice político y se mezcla a la polémica diaria del presente. Aquí ya el timón falla, y surgen de un lado contradicciones, de otro infidelidades al espíritu de nuestra época. Se da muy bien cuenta, sí, del supremo carácter que debe informar una política de altura. Por eso es magnífica a apreciación siguiente: "Se disputa sobre formas del Estado, como tal y sin más; pero no se nos insinúa qué vamos a hacer con ese Estado, qué gran tarea

histórica debemos emprender." (Pág. 40.) Y más adelante: "Una política que no contiene un proyecto de grandes realizaciones históricas queda reducida a la cuestión formal de gobernar, en el sentido menor del vocablo, a la cuestión de ejercer el Poder público." Exacto. En estos dos párrafos está, sin embargo, escondida la fuente radical de discrepancia política que nos separa de Ortega.

Ortega y Gasset no ha conseguido desprenderse en política del viejo concepto de Estado. Se mueve en el orden de ideas roussonianas y de la Revolución francesa, según las cuales el Estado es pura y simplemente una institución al servicio de la nación, del pueblo. Un instrumento útil, algo sobrepuesto de que la nación se sirve. Ese era, en efecto, el Estado liberal burgués, vigente en el mundo durante todo el siglo XIX. Hasta la Gran guerra. Todo eso se halla hoy rotundamente superado. El Estado es más bien la base misma del pueblo, se identifica con el pueblo, y no es un mero auxiliar del pueblo para realizar sus hazañas históricas. Gracias al Estado, hoy se comprende que los pueblos consigan una acción colectiva de volumen histórico. Al idear, por tanto, una política, mejor dicho, al realizar una política, es indispensable que preceda ese período creador de un pueblo en que éste se torne un Estado, obtenga de sí mismo una orden de marcha. El Estado no es, pues, un marco externo que se le coloca a un pueblo desde fuera, sino algo que nace de él, se nutre de él y sólo en él tiene sentido. El Estado liberal burgués se fabrica en serie y los pueblos lo adoptaron en su día en forma de Constituciones, dictadas asimismo en serie. Recuérdese cómo el sociólogo y moralista inglés Bentham escribía constituciones de encargo, según se le hacían los pedidos.

Frente a todo eso triunfa hoy en el mundo el nuevo Estado, cuyo precursor ideológico más pulcro es Hegel. El Estado es ya eso que hace posible el que un pueblo entre en la Historia y lleve a efecto grandes cosas. Pueblo y Estado son algo indisoluble, fundido, cuyo nombre es todo un designio gigantesco. No es ya un tinglado artificioso que un pueblo se pone y se quita como si se tratase de un vestido.

En el libro de Ortega, igual que en todos sus escritos de política, se advierte la filiación ideológica del viejo Estado, que le impide penetrar en los nuevos tiempos. No le basta su destreza y su gran talento. El vicio es radical y anega el resto de virtudes. Es lástima, porque si hay en España alguna mente ágil, con soltura y elegancia para hacernos la disección de los fenómenos políticos, es la de Ortega. ¡Qué estudios hubiera podido escribir sobre el férreo Estado soviético, o bien sobre la musculatura del Estado fascista!

R. LEDESMA RAMOS

Si le interesa el resurgimiento hispánico, afíliese a la organización de "La Conquista del Estado"

Los movimientos sociales al advenimiento de la República en 1873

Agosto y Septiembre

Constituían los hechos revolucionarios de los primeros días de Agosto un atentado contra la unidad de la patria. En Granada, Sevilla, Cartagena y Málaga, los cantonalistas tomaban matiz separatista. Las potencias extranjeras realizaron por fin su intervención, y las fragatas prusianas jugaron papel importante, coaccionante, en el desarrollo del federalismo. Los hechos se sucedían sin interrupción, y en Granada los internacionalistas apoderábanse de todo el dinero. En Cabeza de Vaca (Badajoz) era destituido el Ayuntamiento, al que sustituyó una Junta de Salud Pública. En Navarra, un batallón de voluntarios se subleva al grito de "¡Abajo el Gobierno! ¡Viva Contreras!", y el diputado D. Adriano Gómez dirige la insurrección cantonalista de Béjar. Y la Junta revolucionaria de Murcia telegrafía a Hellín amenazando cortar la vía férrea entre Cieza y Calasparra.

En "La gaceta" de *La Iberia* estos sucesos eran comentados de la manera siguiente:

Telegramas importantes

Sevilla, a las tres y media, antes de meterse en cama: "Lo que empezó por comedia ha terminado por drama; Pierrad fuego me prendió, otros cuantos me atizaron, otro me desahontó; de los que me acantonaron responda el cielo; yo, no."

Valencia, a las dos: "Estoy esperando la del cielo, si no me escabechan hoy; empieza a olerme a cotarelo."

Cartagena, al medio día: "Presas de angustia y quebranto la ciudad telegrafía: si no la chuparan tanto, algo más gorda estaría."

Granada, ciudad moruna, a las tres de la mañana: "Me han hecho bailar la tana, y ahora me cantan la tana; no pasa noche ni día que no exclame en mi quebranto: ¡Que venga pronto Pavía! ¡¡¡Santo, Santo, Santo, Santo!!!

En Cataluña eran detenidas dos hijas y una hermana de Vallés. En Andalucía, bosques enteros eran incendiados, y Francia protegía al partido carlista, que lograba internarse en todas las provincias españolas. En Jimena, los obreros pretendieron repartirse las tierras, y los socialistas de Jerez intentaron atacar a la burguesía. En Huesca había días que habían sido detenidos 17 internacionalistas. La huelga minera de Balmes, planteada hacia tiempo, fué solucionada, y en Puente Encarroz (Valencia), el socialismo hacia grandes prosélitos. Entretanto, los internacionalistas reunidos en Ginebra escogían una labor poco intensa y eficaz que les llevase a la revolución social.

Los internacionalistas americanos enviaron a sus camaradas españoles el siguiente manifiesto, publicado en el *Courrier des Etats Unis*:

El Consejo Federal de la Asociación Internacionalista de América del Norte, al Consejo Federal de la nación española.

"Compañeros: Hemos recibido vuestra circular, fechada en Alcoy el día 14 de Julio, y el Boletín de vuestra Federación, que con exacta puntualidad llega a nuestras manos. Aceptad desde luego nuestro reconocimiento.

Acerca de la circular, no vemos en ella sino la indignidad, y al mismo tiempo la venganza de todas las calumnias que se han dirigido a la *Comintern*. Sobre vosotros, del mismo modo que sobre sus defensores, se acumulan los odios y las inculpaciones de los afortunados, cuyos privilegios tratáis de destruir.

No hagáis caso de sus furiosos y perseverar en vuestra heroica lucha.

La sociedad clerical y capitalista, cuya agonía comenzó ya el 18 de Marzo, ha recibido golpes aún más violentos en Alcoy y Cartagena. A pesar de toda su resistencia y esfuerzos, ella está destinada a perecer, y vosotros, no solamente estáis en camino de arrojar al viento sus cenizas, sino que por vuestro valor y constancia haréis seguramente florecer una sociedad nueva, basada sobre la libertad, el trabajo, la justicia y la solidaridad.

En lugar de una sociedad, los capitalistas, mediante un horrible monopolio, se apoderan de todos los descubrimientos de la Ciencia, haciendo para esto de los brazos unas pobres máquinas; vosotros daréis al trabajador los instrumentos necesarios para su trabajo, y por este medio conseguiréis que se haga dueño, y no esclavo.

Así, solamente así, el productor habrá conquistado su autonomía y será realmente libre e independiente.

Para obtener tan noble fin agitados sin miedo; despreciad todos los afeos calificativos que nuestros enemigos nos aplican.

Despreciad, sobre todo, a los Intrigantes que aspiran a la popularidad

para llegar al Poder, y después forjaros nuevas cadenas. Perseverad en vuestra obra y practicar vuestra divisa.

Anarquía, negación de toda autoridad, porque autoridad quiere decir despotismo, explotación y servidumbre.

Los trabajadores de todos los países están con vosotros y os desean el mejor éxito. ¡Valor, pues, bravos defensores de los derechos humanos, y así recibiréis por recompensa el eterno agradecimiento de la clase obrera de todo el universo! ¡¡¡Viva la revolución social!!!

Por orden del Consejo Federal americano.—W. West.—F. R. Kinget.—D. Aubert."

El sentimiento revolucionario del pueblo español había perdido ya su característica social. No era, pues, cierto, como en un principio se creyera, que el socialismo hubiese ganado una gran batalla al federalismo. La lucha había quedado restringida a la estructuración interna del país. Este era el problema por cuya solución la democracia perdió sus fuerzas. Quedaba a la vez por resolver la cuestión con las Potencias extranjeras. Para evitar un conflicto, que pudiera haber acarreado graves consecuencias, el Poder se apresuró a declarar piratas a los sublevados cantonalistas. Así zanjaba Castelar un asunto de tal gravedad como lo que suponía una intervención directa de las naciones europeas. Así también Castelar buscaba la ayuda necesaria para que continuase la burguesía predominando como clase. Pero frente a la actitud impolítica de bastantes Estados, la Prensa francesa condenaba la indiferencia europea por el bombardeo de Alicante y los ingleses residentes en España se quejaban agriamente a Castelar por el hecho de que el almirante Yelberton hubiese permitido bombardear las costas alicantinas.

Pocos días después eran detenidos en Valladolid el secretario de la Asociación Internacional Sr. Blanet y el capitán de voluntarios intrasigentes Sr. Valverde. La causa de esta detención era la pretensión que tuvieron de organizar un movimiento eminentemente social.

En Jerez de los Caballeros ingresaron en la cárcel varios labradores por haber realizado algunas reparticiones de tierras y los internacionalistas alcoyanos aunaban nuevamente sus esfuerzos para reproducir los sucesos de Julio y llegar a la revolución social.

A. HERNANDEZ LEZA

(Continuad.)

La Cataluña imperial no es la de los ministerios del señor Maciá



La verdadera Cataluña imperial es la española: la que nos trajo por conducto de un Juan Boscán, a toda la Península, el flujo del Renacimiento italiano, y en sus naves todas las mercaderías de Oriente.

Ocupe, pues, Cataluña un lugar privilegiado y coadyuvador dentro de la disciplina imperial hispánica.

Política y política económica

Los optimistas están encantados. Nos hemos cambiado de régimen como quien se cambia de camisa. No sólo por la facilidad, sino por la irracionalidad. Lo mismo que quien se muda de camisa no se pregunta por qué lo hace ni qué razones hay para ponerse ésta o aquélla, así la gente se ha hecho republicana sin conocer otra cosa del nuevo régimen que los viejos programas del levantamiento de Loj, allá por el año de gracia de 1861.

La República, por lo visto, es para muchos algo negativo, que reniega más o menos enérgicamente de los frailes y que adopta medidas tan trascendentales como la secularización de los cementerios. A todo lo más que se llega por los ideólogos de la política, es a pedir reformas de la propiedad agraria.

A mi juicio, sin embargo, todo eso es algo hueco y, si no inservible, por lo menos anticuado. Todo eso es algo negativo, que como máxima ventaja hay que pedir a Dios la de que no divida aún más a los españoles y no complique aún más nuestros problemas. Por que éstos, lector, no son sino problemas económicos. No es que yo haga mía, en su espíritu, la frase socarrona de Posada Herrera cuando, sentado en la poltrona que le proporcionara O'Donnell, argumentaba a los progresistas: "¿Qué pedazo de pan dais al país con la concesión de las libertades?" El espíritu de esa frase es injusto; pero, en el fondo, tiene un mucho de verdad. El pueblo español, ahora como en 1860, le que padece sobre todo es un atraso cultural y aun una pobreza fisiológica nacida de las escaseces y de las necesidades, consecuencia de la falta de riqueza nacional.

Nuestro problema no está, a mi juicio, en la concesión, sino en el uso de los derechos. Cuando un pueblo ha adquirido el desarrollo fisiológico y ciudadano suficiente, los derechos, aunque vivan en un régimen de tiranía, se los toman ellos, si es que no se los concedieron *ipso facto*. La dificultad no está en otorgarlos, o como se dice en la frase popular, en "publicarlos en la Gaceta", sino en servirlos de ellos y en vivir según sus normas. Para lograr esto hace falta lógicamente el tener capacidad fisiológica y social adecuada.

Un pueblo pobre será todo lo libre que se quiera, pero su libertad no significará un avance, sino que será probablemente un supuesto para toda clase de degeneraciones. Los que creemos en la sociedad como un conjunto organizado y con vida propia superior e independiente de la de todos sus individuos, hemos de proclamar muy en alto que el problema previo a toda ideología política es la cuestión económica.

Sin producción suficiente, los hombres viven en una necesidad que es fisiológica y que les impide incluso la vida de hombres civilizados. Porque la civilización es lujo en el disfrute de todo lo que está más allá de los elementos necesarios para vegetar. Porque la civilización es el ocio corporal de unos pocos, que les permite, en el trabajo creador del espíritu, buscar el camino y hallar los perfeccionamientos que han de hacer después más próspera y más moral la vida de la sociedad. El *primum vivere, deinde philosophare* es así algo más que un adagio latino: constituye el postulado de toda humana civilización.

Mas, por lo visto, los políticos del antiguo y del nuevo régimen no saben nada de esto. La política económica no forma como conjunto ordenado y racional de ningún programa. Casi podríamos decir que no tienen idea clara de ella ningún político profesional. Que yo sepa, no ha dicho nadie hasta ahora cómo ven ellos la situación económica de España, cuáles son las características de ésta y qué medios de ordenación—qué política—preparan para ordenar y dirigir esa vida económica nacional. Y a mi juicio, esto es algo más que necesario, es indispensable. España tiene planteado un problema económico, que es vital y que es gravísimo. En cuanto a las necesidades, somos un pueblo en análogo estado de evolución que el país gran capitalista

más adelantado. Nos gusta el bienestar, disfrutamos de la radio, del cine, de todos los inventos de la civilización capitalista. Potencialmente—por nuestras necesidades—, somos casi cada uno de los españoles un príncipe de Gales o un Lipton. Y sin embargo, España apenas si produce, aparte de las frutas de su espléndida huerta y de los cereales trabajosamente creados por su suelo, unos cuantos chismes imitados del extranjero, obtenidos por procedimientos relativamente atrasados y con una organización tan deficiente, que hace que el costo de dichos artefactos sea casi el doble de los correspondientes extranjeros.

Y aquí el abismo trágico e infranqueable. Muchas necesidades, pocos medios para satisfacerlas. Muchos deseos de comprar, poca capacidad de compra. Muchos deseos, pocas satisfacciones. O sea la expresión de todo un estado de sufrimiento y de inquietud. Actualmente ese desequilibrio se salva, en parte, con la importación de productos extranjeros, que, naturalmente, y como entre los países no hay generosidad ni altruismo, han de ser pagados con otros productos nacionales. De aquí el que toda la desigualdad económica de los españoles, toda la diferencia entre los grandes terratenientes y los pobres jornaleros, se polarice en el sentido de permitir a esa minoría pudiente de la clase española el disfrutar de unos bienes obtenidos a cambio del misero trabajo de la totalidad.

En este aspecto, el problema económico-social de falta de producción se transforma o da paso a un problema social de mala distribución de la misma. La falta de producción española viene así a producir el efecto de una enormemente desigual distribución de los productos merced a la cual sólo una pequeña minoría de españoles puede vivir la vida de desahogo espiritual y comodidad material que es patrimonio de una gran mayoría en los países gran capitalistas. Ese tremendo problema no se ha tratado de resolver hasta ahora por ningún programa o tendencia política. ¡Qué digo! ¿Cómo se va a tratar de resolver, si todavía, que yo sepa, no ha habido nadie que lo formule?

ANTONIO BERMEDEZ CASETE

Lea usted LA CONQUISTA DEL ESTADO Nuestra dogmática

La actuación política de LA CONQUISTA DEL ESTADO está presidida por las siguientes normas:

- 1.º Todo el poder corresponde al Estado.
- 2.º Hay tan sólo libertades políticas en el Estado, no sobre el Estado ni frente al Estado.
- 3.º El mayor valor político que reside en el hombre es su capacidad de convivencia civil en el Estado.
- 4.º Es un imperativo de nuestra época la superación radical, teórica y práctica del marxismo.
- 5.º Frente a la sociedad y el Estado comunista oponemos los valores jerárquicos, la idea nacional y la eficacia económica.
- 6.º Afirmación de los valores hispánicos.
- 7.º Difusión imperial de nuestra cultura.
- 8.º Auténtica elaboración de la Universidad española.
- 9.º Intensificación de la cultura de masas, utilizando los medios más eficaces.
- 10.º Extirpación de los focos regionales que den a sus aspiraciones un sentido de autonomía política. Fomentaremos, en cambio, la comarca vital y actualísima.
- 11.º Plena e integral autonomía de los Municipios en las funciones propias y tradicionalmente de su competencia, que son las de índole económica y administrativa.
- 12.º Estructuración sindical de la economía.
- 13.º Potenciación del trabajo.
- 14.º Expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas se nacionalizarán y serán entregadas a los Municipios y entidades sindicales de campesinos.
- 15.º Justicia social y disciplina social.
- 16.º Lucha contra el farisaico pacifismo de Ginebra. Afirmación de España como potencia internacional.
- 17.º Exclusiva actuación revolucionaria hasta lograr en España el triunfo del nuevo Estado. Métodos de acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos políticos sociales del viejo régimen.

NUESTRA ORGANIZACION

Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino minorías audaces y valiosas. Buscamos jóvenes equipos militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra. Militancias civiles que derrumben la armazón burguesa y anárquica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y lucha. Nuestra organización se estructurará a base de células sindicales y células políticas. Las primeras se compondrán de diez individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Las segundas, por cinco individuos de profesión diversa. Ambas serán la unidad inferior que tenga voz y fuerza en el partido. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ochenta y cinco años. Los españoles de más edad no podrán intervenir de un modo activo en nuestras falanges. Inmediatamente comenzará en toda España la organización de células sindicales y políticas, que constituirán los elementos primarios para nuestra acción. El nexo de unión es la dogmática que antes expusimos, la cual debe ser aceptada y comprendida con integridad para formar parte de nuestra fuerza.

En breve, "La Conquista del Estado" homenajeará la figura prepotente e hispanica del Cid Campeador

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA CONQUISTA DEL ESTADO

Avenida de Eduardo Dato, 7

MADRID

Don _____ de profesión _____ que reside en _____ calle de _____ se suscribe por _____ a LA CONQUISTA DEL ESTADO a cuyo efecto envía la cantidad de pesetas _____ por _____ (1)

de _____ de 1931

El Suscriptor,

(1) Giro postal, sellos de Correos, etc.